

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

10 DIC. 2025

RES. H. N° 2161-25

Expte. N° 738/2025 - HUM - UNSa

VISTO:

La Nota mediante la cual la Prof. Fabiana Yañez, solicita licencia con goce de haberes en sus cargos docentes en esta Unidad Académica, a partir del 24/11/25 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido en la atención del proceso final del trabajo de tesis relacionado con sus estudios de posgrado de Doctorado en Humanidades en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido por cuanto los responsables de la cátedra correspondiente autorizaron previamente lo solicitado por el docente.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°609, aconseja otorgar la Licencia solicitada por la Prof. Fabiana Yañez.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

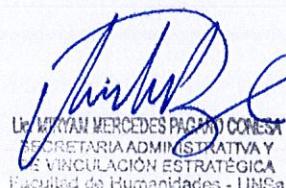
(En sesión ordinaria del día 02 de diciembre de 2025)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Fabiana Yañez, DNI N°24.799.128, licencia con goce de haberes en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva con reducción a simple en la asignatura "Pedagogía y Didáctica" y en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Psicología y Aprendizaje", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 24/11/25 y por el término de un (1) año, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el Art.49º inc. e) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 1246/15.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica. Publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. MARIAN MERCEDES PAGNO CORESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa